

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ  
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE  
NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del trece de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós, conforme a lo estipulado en las Cláusulas Séptima y Octava del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

Presidente del Comité:

**Lic. Bernardo Núñez Yedra**

Secretario Ejecutivo.

Secretario del Comité:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**

Secretario Administrativo.

Vocales:

**Mtra. Mónica Chalchy García**

Directora de Planeación y Recursos  
Financieros.

**Lic. Jesús García Hurtado**

Director de Recursos Humanos.

**Lic. Miguel Pérez Jiménez**

Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios.

Invitadas Permanentes:

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.

**Lic. Lydia Beristain Garza**

Subcontralora de Auditoría, Control y  
Evaluación, y Representante suplente de la  
Contraloría Interna del IECM ante este  
Comité Técnico.

**Lic. Fabián Flores Vázquez**

Representante de la Oficina  
de la Presidencia del IECM.

**Lic. Samuel Armando Cerón Paz**

Representante de Banco Mercantil  
del Norte, S. A., Institución de Banca  
Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.

1/6

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos de Operación para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año dos mil veintitrés.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Iván Martínez Vélez, Wendy López Hernández, María del Rosario López Castañeda, Juan González Reyes y Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo.
8. Asuntos Generales.

## 2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación económica, y por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo. De igual forma, fue aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día.

## 3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió a la consideración de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

En relación con este punto del Orden del Día, el licenciado **César Alberto Hoyo Rodríguez** manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) a este punto del Orden de Día.

Al no existir más intervenciones, las personas integrantes e invitadas de este órgano colegiado se dieron por enteradas del mencionado Informe.

**4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.**

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió a la consideración de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

El licenciado **César Alberto Hoyo Rodríguez** informó que se recibieron observaciones de forma de la UTAJ a este punto del Orden del Día. En ellas, se estima pertinente precisar los nombres y los importes que corresponden a los convenios de terminación de la relación laboral aprobados en esta Cuarta Sesión Ordinaria, con respecto a los convenios que se encuentran pendientes de trámite.

Al no presentarse más intervenciones, el Comité Técnico tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos de Operación para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés.**

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

El licenciado **César Alberto Hoyo Rodríguez** informó de la recepción de observaciones a este punto del Orden del Día, por parte de la propia Presidencia del Comité Técnico. Las observaciones consisten en el reordenamiento de los puntos resolutivos del Acuerdo.

Al no existir más intervenciones, mediante votación económica las personas integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos de Operación para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés. Lo anterior, con las observaciones formuladas por la Presidencia del Comité Técnico.

**6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año dos mil veintitrés.**

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

El licenciado **César Alberto Hoyo Rodríguez** informó de la recepción de observaciones a este punto del Orden del Día, por parte de la propia Presidencia del Comité Técnico. De manera similar al punto anterior, las observaciones consisten en el reordenamiento de los puntos resolutivos del Acuerdo.

Al no existir más intervenciones, mediante votación económica las personas integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año dos mil veintitrés. Lo anterior, con las observaciones formuladas por la Presidencia del Comité Técnico.

**7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Iván Martínez Vélez, Wendy López Hernández, María del Rosario López Castañeda, Juan González Reyes y Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo.**

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Respecto a este punto del Orden del Día, el licenciado **César Alberto Hoyo Rodríguez** informó que se recibieron observaciones de forma, tanto de la UTAJ como de la Presidencia de este Comité Técnico. La UTAJ estimó pertinente referir de manera correcta tanto el número de identificación del Fideicomiso de mérito como las menciones a los numerales de los considerandos señalados. Las observaciones de la Presidencia del Comité Técnico consisten en el reordenamiento de los puntos resolutivos del Acuerdo.

Al no haber más intervenciones, mediante votación económica las personas integrantes del Comité Técnico aprobaron, por **UNANIMIDAD**, el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de cinco convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Iván Martínez Vélez, Wendy López Hernández, María del Rosario López Castañeda, Juan González Reyes y Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo. Lo anterior, con las observaciones formuladas por la UTAJ y la Presidencia del Comité,

Los términos de los pagos, mediante cheque de caja, son los siguientes:

No.	PERSONA BENEFICIARIA	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA	FORMA DE PAGO
1.	Iván Martínez Vélez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$316,226.87 M.N. (Trescientos dieciséis mil doscientos veintiséis pesos 87/100 moneda nacional).	\$46,633.69 M.N. (Cuarenta y seis mil seiscientos treinta y tres pesos 69/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$269,593.18 M.N. (Doscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos 18/100 moneda nacional).	Cheque de caja.
2.	Wendy López Hernández	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$237,718.68 M.N. (Doscientos treinta y siete mil setecientos dieciocho pesos 68/100 moneda nacional).	\$27,403.54 M.N. (Veintisiete mil cuatrocientos tres pesos 54/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$210,315.14 M.N. (Doscientos diez mil trescientos quince pesos 14/100 moneda nacional).	Cheque de caja.
3.	María del Rosario López Castañeda	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$558,982.31 M.N. (Quinientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 31/100 moneda nacional).	\$56,955.20 M.N. (Cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$502,027.11 M.N. (Quinientos dos mil veintisiete pesos 11/100 moneda nacional).	Cheque de caja.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,  
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

No.	PERSONA BENEFICIARIA	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA	FORMA DE PAGO
4.	Juan González Reyes	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$727,955.71 M.N. (Setecientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 71/100 moneda nacional).	\$151,173.22 M.N. (Ciento cincuenta y un mil ciento setenta y tres pesos 22/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$576,782.49 M.N. (Quinientos setenta y seis mil setecientos ochenta y dos pesos 49/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
5.	Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$504,198.02 M.N. (Quinientos cuatro mil ciento noventa y ocho pesos 02/100 moneda nacional).	\$70,462.17 M.N. (Setenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 17/100 moneda nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$433,735.85 M.N. (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos treinta y cinco pesos 85/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

### 8. Asuntos Generales

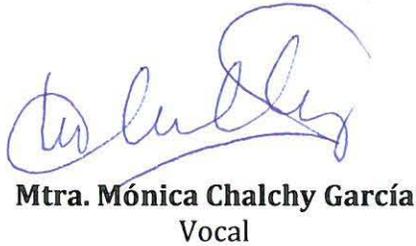
El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** preguntó a las personas presentes si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

Al no registrarse participaciones, las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

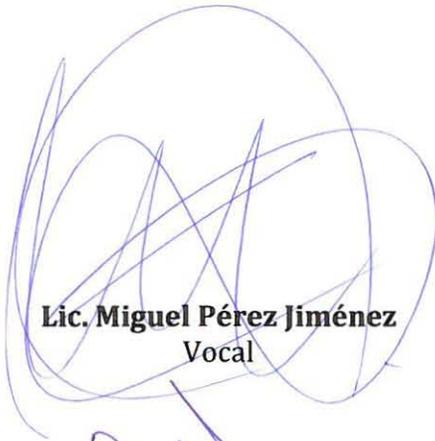
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del trece de diciembre del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico que en ella intervinieron.

  
**Lic. Bernardo Núñez Yedra**  
Presidente

  
**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario

  
**Mtra. Mónica Chalchy García**  
Vocal

  
**Lic. Jesús García Hurtado**  
Vocal



**Lic. Miguel Pérez Jiménez**  
Vocal



**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Invitada Permanente



**Lic. Lydia Beristain Garza**  
Invitada Permanente  
(suplente)



**Lic. Fabián Flores Vázquez**  
Invitado Permanente



**Lic. Samuel Armando Cerón Paz**  
Invitado Permanente  
(representante de la Institución Fiduciaria)



Las firmas que constan en la presente hoja corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el trece de diciembre de dos mil veintidós.

